





# Día 1. de Junio de 1898

## Santorial y cultos

DÍA 2.—Jueves.—San Marcelino, mártir Santa Blaudina, virgen y mártir, y San Alejandro, mártir.

San Pedro (Tejares).—Continúa la misma novena.

Capilla de la Santísima Trinidad (San Pablo).—La novena á su titular.

Clericia.—Signe el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

## LA CRISIS MONETARIA

Alarma en Madrid.—La exportación de la plata.—Discusión en el Congreso.—Los balances del Banco.—Imprevisión del Gobierno.

La alarma que la carencia de plata había originado hace algún tiempo, se recrudeció ayer en Madrid, sin duda porque los agiotistas, ante el proyecto de ley, prohibiendo la exportación, se apresuran á reunir cuanto metal blanco acuñado puedan encontrar, llegando á pagar por él una prima de ocho por mil.

Es conveniente y patriótico, sin duda alguna, enterar bien á la opinión de cuanto ocurre en el asunto, porque tan torpe es declararse optimista como dejarse llevar de la injustificada alarma, que tan graves perjuicios puede ocasionar al comercio y al mismo Tesoro público.

Ayer aumentó la cota de cambistas que van al Banco á buscar plata; en algunas tiendas se negaban á cambiar billetes, pretextando falsa ó verdaderamente que carecían de duros, y sobre todo de plata fraccionaria. Hoy la alarma ha aumentado. Cambiar un billete es obra de romanos, á menos de darlo en pago de compras, por la mitad ó dos tercios de su valor.

Los comerciantes madrileños afirman que ellos no creen justificada la alarma, que no quieren contribuir á que se propague, pero afirman que pagando la lonja de almidón y otros cambistas una prima sobre la plata hay muchas personas que por un gasto de céntimos pretenden obtener el cambio de billetes para llevar luego el metal acuñado á manos de los agiotistas.

Hay en esto dos asuntos completamente distintos, pero que por su naturaleza aparecen ante el público unidos y como consecuencia inevitable uno de otro.

La exportación de la plata no tiene nada que ver con la depreciación del billete del Banco, aunque la falta del metal blanco acuñado, pueda ocasionar por el desnivel que establece en el mercado un aumento excesivo de la circulación fiduciaria y someter el papel moneda á las fluctuaciones del cambio.

Hace tiempo, desde que los cambios llegando á 25, establecieron un margen en favor de la plata francesa, que cambia á la par con el oro, comenzó en España la exportación de plata á Marruecos.

En el vecino imperio la moneda española tiene circulación legal. Comerciantes españoles y muchos extranjeros compraban con plata española cereales y ganados que exportados á Marsella se convertían en francos, dejando la utilidad del cambio de moneda, que como se sabe ha sido hace poco realmente excesivo.

Este negocio es perjudicial para España? No. Desde hace dos años el Tesoro español compra grandes cantidades de plata y la Casa de la Moneda venía acuñando diariamente 500.000 pesetas. En esta acuñación el Tesoro obtenía una ganancia de más de 125.000 pesetas diarias.

Es cierto que la exportación, en grosada por la que el Estado ha hecho á Cuba, Puerto Rico y Filipinas que alcanza á muchos millones, era inferior á la producción y que en un largo espacio de tiempo el conflicto presente hubiera llegado. Pero el mal ha estado y hoy lo confesó en el Congreso el Sr. Puigcerver, en que al entrar los liberales en el poder creyó el gobierno que el exceso de acuñaciones de un metal depreciado como la plata, contribuía á la subida de los cambios. Se anuló compradas de metal hechas en la Península y en Londres, se suspendieron los trabajos en la Casa de la Moneda y como la exportación particular y oficial continuaba, el conflicto ha llegado antes de lo que se esperaba y se temía.

Pero ya hoy, siendo imposible que la Casa de la Moneda acufie lo necesario, la exportación es un delito y la prohibición ha sido necesaria y oportuna. El Sr. Puigcerver ha anunciado hoy que la Casa de la Moneda trabaja en horas extraordinarias, que podrá producir un millón diario y que en caso forzoso apelaremos á la Casa de la Moneda de París como Rusia y Grecia lo hicieron.

Como además se aplicarán otras medidas para evitar la exportación particular, el conflicto no tomará seguramente gran incremento, y acaso se resuelva sin que el billete del Banco sufra quebranto.

Pero el Banco ha de facilitar al gobierno para los gastos de la guerra 40 millones de pesetas mensuales, y no fabricando más que 30, cuando llegue su máximo de producción la Casa de la Moneda, hay un desnivel de diez millones mensuales que el gobierno tiene que cubrir con obligaciones del Tesoro, con dinero extranjero ó español de un empréstito, ó con aumento en las recaudaciones ordinarias del Estado.

Pero en tanto el Tesoro arbitra estos recursos, el Banco atraviesa una crisis que no merma su solidez ni le pone en peligro ni transforma su vida ordinaria, pero que da ocasión á los comerciantes en dinero para esperar que el papel moneda sea depreciado y sujeto á las fluctuaciones de los cambios, que les reportarán buenas utilidades, á esto, y no á la exportación, obedece la cola del Banco.

No sólo se exportó la plata sino que se acapara. Hay una confabulación de comerciantes de mala fé contra el Banco y esto es lo criminal y esto lo que el gobierno debe averiguar, reprimir y castigar con dureza.

De nada serviría la prohibición de la exportación si en España los agiotistas retiran de la circulación cuanto plata llegue á sus manos. El público y el comercio, de buena fé, deben contribuir á evitar que esto suceda.

Por ahora el Banco, consignando en sus balances el oro acuñado que tiene el valor nominal de pesetas y no en su valor efectivo en el mercado, ofrece garantías suficientes para responder á la circulación fiduciaria y ayudar al gobierno á sostener los gastos de la guerra.

MENCHETA.

## MADRID

31 de Mayo.

### La cuestión del día

La nota del día (por lo que á los asuntos de orden interior se refiere) es la cuestión de la plata, cuestión importantísima que por separado tratamos muy extensamente y que ya hace días anunciamos, al comenzar á subir los cambios rapidísimamente, comparando el precio á que se cotizaba entonces el metal blanco y el de los francos.

Hoy, teniendo en cuenta aquella lógica comparación, el conflicto monetario tiene menos razón de ser, y sin antipatrióticas codicias y poco plausibles desconfianzas en nuestro porvenir, por lo que al comercio nacional afecta, la alarma ni se explica ni merece otro juicio que el de severa censura; pues aumenta el mal, en vez de procurar resistirle para atenuarlo.

En cuanto á los negociantes extranjeros, se explican sus temores por las nieblas que ocultan nuestro mañana económico; la imprevisión, falta de estudio, de iniciativas salvadoras y de energías de los gobernantes españoles, y, sobre todo, por el temor á complicaciones internacionales que pudieran impedirnos auxiliares de momento otros países.

### Otro conflicto

Dentro de la política interior nos amenaza también otro conflicto; toda una serie de conflictos pudiéramos decir mejor.

La realización de los nuevos impuestos proyectados y especialmente del recargo de 20 por 100 sobre las contribuciones ordinarias, idea desdichadísima á la cual se ha aferrado el Sr. Puigcerver, pretendiendo suplir con ella las deficiencias de sus rutinarios y desafortunados planes.

Sobre esto dijimos mucho el mismo día (y los siguientes) que los presupuestos se leyeron en el Congreso.

¿A qué insistir?

### De política. De las guerras

De política... lo de ayer y lo de anteayer, etc., etc. Y de Cuba y Puerto Rico... sin novedad, oficialmente nada nuevo. Como infundios, rumores de paz por la intervención de Leon XIII, confr-

mación de que la escuadra de Cervera había salido de Santiago de Cuba y... otra porción de noticias más ó menos verosímiles, pero de origen desconocido.

### Las Cortes

Las sesiones del Senado y Congreso sin interés, aparte la aprobación en la Cámara popular del proyecto de ley prohibiendo la exportación de la plata.

MENCHETA.

## REVISTA DE LA BOLSA

### SITUACIÓN GENERAL

Una mejora en todos los valores sobre los precios de la semana anterior es lo primero que se nota al compararlos cotizaciones últimas con sus correspondientes de hace ocho días. Este hecho nada tiene de extraño si observamos que los precios del descuento han descendido de todos los mercados, que los capitales se han presentado en mayor abundancia y que el nuevo continente no pide al viejo grandes remesas de oro.

No obstante el mejor aspecto señalado en la especulación, la nota característica de los últimos días de la semana no ha sido ciertamente de actividad. Las tendencias han sido flojas, y aun cuando han ido alteradas de momentos de firmeza, puede decirse que la calma predomina en absoluto en las transacciones.

Los motivos no faltan para este estado de cosas: dos grandes naciones en guerra, un discurso amenazador por un ministro de una gran potencia, las dificultades comerciales entre Europa y América y el encarecimiento del trigo á consecuencia de una mala cosecha, son más que suficientes para infundir desalientos al espíritu de empresa en el mundo de los negocios.

De la guerra nada nuevo hay que decir: la situación sigue poco más ó menos la misma que en la anterior semana; algunos desengaños más en la fantástica cuenta de ilusiones yanquis es todo lo que se puede anotar en este respecto.

Los cambios han mejorado algo en el Brasil, y este hecho se atribuye á un rumor extendido por Inglaterra, de que se trata de aplicar á la deuda brasileña el régimen que se adoptó en 1891 para la deuda argentina, al día siguiente del crack de los negocios en la república del Rio de la Plata.

Siguramente el reemplazo durante tres años, del pago de los cupones en metálico por títulos de un Funding Loan, como se estableció en la Argentina, ofrecería al Gobierno grandes ventajas, entre otras, la de preparar casi con seguridad el alza del mltreis á 9 ó 10 peniques; pero esta modificación, bruscamente obtenida, no dejará de ser gravemente desfavorable al comercio de exportación y de provocar un movimiento excesivo de importación. De esta doble corriente en sentido contrario habrá de resultar para los cambios una acción deprimente que contrabalanceará en gran manera la acción de los factores que obran en sentido opuesto.

(De El Economista).

## EL MONUMENTO A GAYARRE

Cuántas personas han visitado estos días que preceden al de la inauguración del concurso organizado por el Círculo de Bellas Artes de Madrid el palacio de cristal del Retiro, conviene en que la obra maestra, entre todas las expuestas allí, es el monumento á Gayarre, muestra valiosísima de la genial inspiración de Mariano Benlliure.

Recordará el lector que á raíz de la muerte del inolvidable tenor Navarro, el insigne escultor, que había ocupado lugar señaladísimo entre los amigos y admiradores de aquel celestial artista, se ofreció á esculpir un monumento para que se levantara en pleno valle del Roncal, sobre la sepultura que guarda los restos mortales de Gayarre.

Mariano Benlliure ha cumplido su promesa, si no tan pronto como hubieran deseado sus admiradores (para añadir á sus obras una más importantísima y para recrearse en su contemplación), con una generosidad tan grande, con un alarde tan soberano de inspiración, con una suma de talento y de arte, que desde luego le hacen acreedor á los más sinceros elogios.

voz dulcísima del malogrado Julián. Desde la urna al suelo cae por un lado un paño suntuoso, plegado artísticamente. Y en el otro destaca la estatua de la música llorando, sobre una lira rota, la muerte de uno de sus hijos predilectos.

Geniecillos cantores, deliciosamente modelados, discurren en torno á la marmúrea urna.

La obra admira, tanto por la grandeza del conjunto como la belleza de todos sus pormenores.

(De El Vasco).

## NOTAS MERCANTILES

Ha sido disuelta la razón social E. Molins y C.ª de Zaragoza, continuando el socio de la misma E. Molins Larriuy, bajo su nombre y dirección, los negocios de esta casa exportadora de confitería y comestibles que explotaba la disuelta sociedad.

Bajo la razón social Sans y hermanos, Barcelona, se ha constituido una Sociedad colectiva para la compra de cueros al pelo, de la cual son socios D. Pompeyo Sans é Illas, D. Rómulo Sans é Illas y D. José Gatell y Pa drings. El capital es de 40.000 pesetas. Aportando el primero de los socios 20.000 y los otros dos 10.000 cada uno, teniendo los tres la administración, gerencia y firma, según escritura ante el notario D. José María Vives, en Barcelona 1.ª de Abril 1898.

En Mataró se ha constituido una sociedad en comandita bajo la razón S. Comas Blanch y Solanes. Son socios: D. Salvador Comas y Blanch, D. Enrique Solanes y Rovira y don Agustín Segalés y Casanovas.

Acuerdan que D. Salvador Comas rebajará 5.000 pesetas del capital que tiene en la sociedad y por lo tanto el capital social queda reducido á 100.000 pesetas.

José Adset y C.ª Igualada. Sociedad colectiva, formada por D. Francisco de Asís Aguilera y Aguilera, D. José Adset y Sánchez y D. Ricardo Torras y Aguilera, para dedicarse á la fabricación, compra y venta de curtidos.

Capital: 1.500 pesetas aportados por iguales partes.

Administración, gerencia y firma á cargo de los tres socios.

## INTERESES DE LA AGRICULTURA

Uno de los primeros centros que se dirigió al gobierno rogándole que dejara sin efecto el proyecto del Ministerio de Hacienda imponiendo doble contribución por un año fué el importantísimo de labradores de Valladolid.

Agricultores siempre dispuestos (decla el despacho que puso al Presidente del Consejo) á sacrificarse por la patria si la justicia es igual para todos, nada diremos si se impone un 25 por 100 sobre la riqueza mobiliaria.

No puede ocultarse la importancia que encierra la última parte de la formulada pretensión si se tiene en cuenta que el Círculo de Labradores está presidido por D. Leovigildo Fernández de Velasco, hombre de mucho arraigo y simpatías en la capital castellana, exdiputado liberal, y gran amigo del Sr. Gamazo, cuya política y deseos secunda fielmente.

## ESPIONAJE Y ANKI

Un norteamericano, Mr. Gulick, obispo de los protestantes, estableció hace algunos años en San Sebastián una verdadera colonia yanqui á fuerza de paciencia, de trabajos habilísimos y sobre todo de dinero.

Para ello y pagando una cantidad realmente exorbitante alquiló una casa muy hermosa frente á la Concha, en la esquina de la Avenida de la Libertad y calle de Miramar. Allí instaló un templo, una casa de banca, escuelas, fonda, museos especiales, talleres, colegios, galería fotográfica, taller de pianos, etc.

Aquello era un verdadero centro de espionaje.

El obispo y sus agentes reclutaban en todas las provincias del Norte de España, desde Aragón á Asturias y Burgos; les daban educación y carrera á los más instruidos, que más tarde eran dedicados á trabajos de proselitismo en el resto de España.

Los trabajos del obispo yanqui se hicieron sospechosos desde que estalló la rebeldía cubana.

Cuando ocurrieron en Zaragoza aquellos desórdenes de que habló la prensa para impedir ó entorpecer los embarques de tropas destinadas á Cuba, se atribuyó fundadamente la iniciativa de tales maniobras al centro yanqui que dirigía Mr. Gulick.

Estos trabajos de espionaje se han

acentuado últimamente, determinando el que la duena de la finca en que tenían los protestantes yanquis instalado su centro, les rescindiera el contrato poniéndoles bonitamente en la calle.

El obispo y sus acólitos han tenido que trasladar el establecimiento á Biarritz, según los informes á que nos venimos refiriendo, y en ello han obrado cuerdamente, pues de continuar en España, cualquier día se hubieran llevado un susto tan gordo como merecido.

## ACADEMIA ESPAÑOLA

En Octubre de 1895 abrió la Real Academia española dos certámenes con los siguientes asuntos: «Gramática y vocabulario de las obras de Gonzalo de Berceo» y «Biografía y estudio crítico de cualquier escritor castellano de reconocida autoridad literaria y lingüística, cuyo nacimiento haya sido anterior al siglo presente.

La Academia ha adjudicado el premio del primero de estos certámenes á la única obra recibida para él, cuyo autor es D. Rufino Lanchetas y Labayru.

El premio del segundo certamen ha sido adjudicado á D. Francisco Rodríguez Marín por su obra titulada Luis Barahona de Soto.

En cada uno de estos dos certámenes se ha concedido un accésit, adjudicándose, respectivamente, á los señores D. José Rodríguez Carracero y D. José Jordán de Urrías y Azarola.

La Academia de la Historia, en sesión del viernes 27 del corriente, adjudicó el premio literario instituido por D. Fermín Caballero á don Gonzalo de la Torre Trassietra, como autor de la monografía titulada Caellar.

## IMPUESTOS EXTRAORDINARIOS

### Proyectos sobre el alumbrado

Se crea, con carácter transitorio, un recargo sobre los derechos de consumo que devengan actualmente los petróleos y demás productos mineros destinados al alumbrado, y un impuesto sobre el consumo de luz eléctrica y luz de gas, que se exigirá con arreglo á la tarifa siguiente:

	Pesetas
Por cada kilo de petróleo refinado.....	0,0375
Por cada kilo de petróleo crudo y demás aceites minerales destinados al alumbrado.....	0,0300
Por cada kilo de carburo de calcio.....	0,10
Por cada metro cúbico de gas y kilo watt-hora, de electricidad, el 10 por 100 del valor en venta de dichas unidades en el sitio de consumo.	

Los expresados recargos e impuestos estarán libres de todo arbitrio ó gravamen con destino á atenciones de los Ayuntamientos. Estos no podrán tampoco establecer ningún arbitrio ó gravamen sobre las materias objeto de este impuesto durante el tiempo que esté en vigor.

El impuesto sobre la luz eléctrica y la de gas tendrá el carácter de obligatorio, así para los particulares como para el Estado, la provincia y los Ayuntamientos, aunque hubieran contratado á precios fijos y á largo plazo el alumbrado con empresas particulares.

### Otro recargo extraordinario

Se autoriza al gobierno para percibir durante el año económico de 1898-99 además de los recargos señalados en el artículo 6.º, otro de 20 por 100 en todos los donativos y contribuciones directas ó indirectas, exceptuando la renta de aduanas, los derechos de consumo y el impuesto transitorio sobre los petróleos, gas, electricidad y acetileno.

Se exceptúan también de estos recargos los contribuyentes por territorial é industrial cuyas cuotas para el Tesoro son menores de 10 pesetas.

En reemplazo del recargo que correspondiera á aduanas se establece también por dicho año económico un impuesto á la exportación de mercancías, con arreglo á los grupos y tipos que se expresan en una tarifa.

## REFORMAS EN TELEGRAFOS

El Congreso de los Diputados aprobó el viernes último una importante modificación sobre el ramo de telégrafos.

En virtud de esta reforma se suprimen las clases de jefes de estación, oficiales primeros y segundos, que en lo sucesivo se llamarán oficiales primeros, segundos y terceros; se eleva á 130 el número de subdirectores de segunda clase, que antes era de 118; se crean 584 plazas de oficiales pri-



meros, con 2.500 pesetas (antes jefes de estación); 349 plazas de oficiales de estación, con 2.000 pesetas; 108 de segundos, con 1.500 pesetas; oficiales terceros, con 1.000 pesetas; elevase a 241 el número de aspirantes primeros y a 210 el de aspirantes segundos.

También los ordenanzas y celadores son beneficiados por dicha reforma, creándose 176 plazas de ordenanzas de primera clase, en vez de 84 que existían en el actual presupuesto; 270 de segunda, ó sean 20 más que hoy día, y 825 celadores, en lugar de los 779 que figuran en el presupuesto vigente.

Para que nuestros lectores formen cabal concepto de la importante y beneficiosa reforma aprobada por el Congreso, bastará con decir que del personal subalterno, desde los actuales jefes de estación a aspirantes terceros, ascienden 1.225 funcionarios, y que el número de ordenanzas y celadores que ascenderán se eleva a 891, si como es lógico suponer, se aprueban los capítulos íntegramente en la alta Cámara.

PÁGINA VITÍCOLA

En París, no obstante la casi seguridad de que ha pasado ya el peligro de las heladas de primavera, los negocios son difíciles y lentos, no explicándose la calma, que persiste más por la creencia que tienen muchos de los alpacenistas del interior de la gran capital y expendedores al por menor, que desde el 30 de Junio próximo podrán adquirir los vinos en mejores condiciones, ya que, si ahora pagan de entrada 18'87 francos por hectólitro, á contar de dicha fecha parece que satisfarán sólo 23'25 francos.

Aunque de esto no se está seguro, influye, sin ningún género de duda, en las transacciones.

Los precios más corrientes para nuestros vinos franco más ó menos, son los que van á continuación: vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 12 á 14 grados, de 30 á 33 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca, de 13 á 14, de 30 á 33; Alicante, de 14 á 33 á 37; Valencia, de 10 á 13, de 25 á 31; Cataluña, de 11 á 12, de 27 á 33; Benicarló, de 12 á 13, de 26 á 30; Priorato, de 14, de 34 á 40; Navarra, de 14, de 33 á 37; mistela, de 14 á 15; (con 9 á 10 de licor), de 40 á 50.

TRATOS SALVAJES

El corresponsal del Herald telegrafía á este periódico que ha celebrado una entrevista con el coronel Cortijo, el cual le ha manifestado los sufrimientos que padeció en la fortaleza de Macperon.

Manifestó el Sr. Cortijo al corresponsal del Herald que en la fortaleza le dieron por alojamiento una jaula de hierro, más propia para encerrar una fiera que para servir de habitación á persona alguna humana. No se dejó á los prisioneros tele

grafiar á sus familias y aun se les negó el consuelo de entregarles las cartas que para ellos se habían recibido.

Un periódico de Cayo Hueso, con el criminal intento de hacer más dura la prisión del Sr. Cortijo, publicó la noticia de que era cuñado de Weyler y entonces los guardias extremaron los rigores.

Las camas estaban llenas de chinches.

Los ranchos eran malísimos.

Se negaba á los prisioneros toda clase de auxilios.

Antes de entrar en la prisión se les quitó cuanto tenían encima y á un oficial le quitaron 7.000 pesos que llevaba para pagar á las fuerzas de su batallón.

Por dos veces protestó el coronel Cortijo de estos tratos, sin que recibiera contestación.

Cuando iba á salir ya de la prisión para ser canjeado, se recibió una comunicación del gobierno de Washington, en la cual se ordenaba á las autoridades que le trataran conforme á su categoría, pero esta orden no mejoró la situación de los compañeros de prisión, la mayoría de los cuales habían enfermado por los malos tratos recibidos.

Un día se les presentó un abogado yanqui ofreciéndoles llevar á cabo un pleito contra el gobierno de Washington por sus malos tratos.

Los prisioneros se negaron á ello.

UN INVENTO

Telegramas recibidos de Cádiz participan que un tripulante de la esquadra de reserva, apellidado Daza, de Yecla, ha inventado un explosivo superior en fuerza destructora á cuantos hoy se conocen.

Los que esto afirman, añaden, que se han hecho repetidas pruebas de este invento, y que todas se han realizado con gran éxito.

Corroborando lo dicho anteriormente sobre el nuevo invento, dice El Diario de Murcia:

«Nos consta que ayer se ha recibido en esta capital copia de un telegrama fechado en Cádiz, que dice así:

«Prueba hecha ayer, dió magnífico resultado; puede asegurarse: ¡Viva España! ¡Viva Yecla!»

Hace relación este telegrama á un invento de verdadera trascendencia para el porvenir de nuestra patria, y que es objeto de ansiedad y comentarios por parte de todos los que de él han oído hablar.

La plaza de Madrid

Anteayer quedó presentada en el Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º El Estado cede al Ayuntamiento de Madrid el terreno de los jardines del palacio de Buena Vista, que sea necesario para terminar las obras de la Plaza de Madrid

conforme á las alicenciones y proyectos aprobados por dicha corporación municipal.

Las obras que sean necesarias para el establecimiento de servicios urbanos en la vía pública serán costeadas por los fondos municipales y las de cerramiento y demás que sean necesarias por consecuencia de la reforma dentro del parque de Buena Vista, serán satisfechas con cargo al presupuesto del ministerio de la Guerra.

Art. 2.º El Ayuntamiento de Madrid cede al Estado en propiedad la casa denominada de pabellones, número 126 de la calle de Toledo, donde actualmente se encuentra instalado el cuartel de la Guardia civil.

Igualmente cede el Ayuntamiento de Madrid al ministerio de la Guerra el solar de su propiedad designado con la letra F de los que posee en la calle de Bailén.

EL "SAN AGUSTIN"

Anteayer tarde vimos un telegrama procedente de Las Palmas (Canarias) firmado por el capitán del vapor San Agustín, de la Compañía Trasatlántica, que burlando el bloqueo salió de Santiago de Cuba hace quince días y ha arribado al citado puerto canario el 27 del pasado.

Manda el buque don Basilio Munárriz.

El hecho realizado por el San Agustín tiene un doble mérito que seguramente será recompensado como se merece, por ser el buque mencionado bastante viejo y de poco andar, que dudamos llegue á 12 millas, y al salir de Santiago de Cuba después del Monserrat es de creer que trae alguna misión especial para España, toda vez que ese buque es de los destinados á navegar en el mar antillano.

El San Agustín ha salido ya de Las Palmas con rumbo á Cádiz.

FRANCESES Y YANKIS

Un fiasco

La manifestación organizada con ocasión del Memorial Day por la colonia norteamericana en París ha sido un verdadero fiasco.

El día ha estado frío y lluvioso. Las banderas de los Estados Unidos que habían sido izadas en algunos edificios estaban empapadas en agua, y pendían arrugadas de los mástiles.

A la hora convenida un centenar de yankis rodea la tumba del general Lafayette.

Sobre ésta sólo aparecieron cuatro coronas de pobre aspecto.

Se conoce que los norteamericanos necesitan economizar el dinero para pagar los gastos de la guerra.

Una charanga turba el silencio del Camposanto de Picpus, ejecutando el himno norteamericano Yanqui.

El escultor Bartoldi lee ante la tumba un breve discurso expresando el deseo de que se mantenga la unión

de las dos repúblicas, la europea y la americana, para proseguir eternamente la carrera hacia el ideal.

Le contesta el embajador de los Estados Unidos, general Porter, y fijando su atención ante todo en los intereses materiales, alude á los tratados de comercio celebrados entre los Estados Unidos y Francia, añadiendo que por cima de los tratados se ciernen inalterable la amistad de ambos pueblos.

A estas palabras sigue un golpe de bombo, y la modesta banda de música ejecuta nuevamente la Marsellesa y el Yanqui Doodle.

A las puertas del cementerio había hasta un centenar de curiosos de la clase popular, y al salir el embajador yanqui ni le dirigieron un saludo ni hicieron manifestación alguna de simpatía.

UN OCEANO DE CERVEZA

Según cálculos hechos en Inglaterra, se consumen anualmente en todo el mundo, diez y siete mil seiscientos millones de litros de cerveza.

Alemania produce la mayor parte; cinco mil millones de litros; sigue después Inglaterra, que con Irlanda produce cuatro mil setecientos noventa millones de litros. El tercer lugar lo ocupan los Estados Unidos con tres mil doscientos millones.

El país que relativamente á su población consume más cerveza es Bélgica, que fabrica mil millones de litros y la consume toda.

NOTICIAS VARIAS

El Ayuntamiento de Deuteo ha acordado contribuir á la suscripción nacional con 2.000 pesetas, y los concejales, de su bolsillo particular, con 700.

Además se está organizando un partido de pelota, que se jugará en el frontón de aquella localidad, á beneficio de la suscripción.

Dicen de Washington que la noticia de haberse entablado negociaciones para una alianza anglo americana, no se confirma en el departamento de Estado ni en la embajada inglesa.

Existen, sin embargo, negociaciones para un convenio de reciprocidad entre los Estados Unidos é Inglaterra.

Los representantes de Murcia se reunieron ayer en el Congreso, acordando gestionar de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante el establecimiento de un tren expreso directo á Cartagena que funcione una vez, lo menos, por semana.

También los representantes en Cortes de las provincias de Valencia, Alicante, Castellón y Tarragona, están interesados en conseguir la creación de trenes expresos entre Madrid

y Barcelona pasando por Valencia.

Los representantes de las citadas provincias, reunidos ayer, acordaron que dos diputados, en representación de cada una de ellas, gestionen el establecimiento de dichos trenes.

Hace pocos días, el campanero de la ermita de San Gran (Gerona), mientras se hallaba tocando las campanas para alejar la tempestad, murió abrasado por un rayo que cayó en la ermita.

Ahora, como si el ejemplo no sirviese para nada, ha ocurrido la repetición del desgraciado suceso en la misma ermita, siendo la víctima la esposa del campanero fallecido hace unos días, la cual, durante una tempestad que descargó el viernes, se puso á voltear las campanas, olvidando el trágico y reciente fin de su marido.

Las peregrinaciones oficiales españolas á Nuestra Señora de Lourdes son hasta ahora, las siguientes, se gún datos fidedignos:

El 5 de Junio: País vasco-francés y los vasco-navarros españoles, reconcentrándose en Bayona.

El 20 de Agosto: Peregrinación general de Portugal y España.

Unos 50 marineros norteamericanos han salido de Buenos Aires, para Asunción (Paraguay), con objeto de ver si pueden sorprender y apoderarse del cañonero español Temerario, que obtuvo autorización para permanecer en el Paraguay con objeto de reparar su máquina.

Se duda, no obstante, que los norteamericanos lleven su audacia hasta el punto de violar la neutralidad del Río cometiendo en él actos de hostilidad.

Además no es verosímil que la tripulación del Temerario, que se compone de mayor número de hombres, se deje sorprender por aquellos aventureros.

PELUQUERÍAS DE LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO

Plaza Mayor, 2 y principal, 8

Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se trabajan. Se garantiza el buen servicio de paños. Especialidad en el corte de pelo y barba. Acabados trabajos en el corte de pelo en los niños.

Únicas peluquerías donde se emplea el desinfectante para toda clase de herramientas.

Postizos de señora y caballero. Se hacen servicios á domicilio. Se ponen precios económicos tanto en el establecimiento como á domicilio. Se cierra la peluquería del principal los días de fiesta por la tarde.

Plaza Mayor, 2 y principal, 8

Telefonos 112 y 153

SALAMANCA

Img. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

Abadesa te preguntará, por pura formalidad, qué es lo que quieres: debes responder que pides ser admitida á tomar el hábito en aquel convento en donde has sido educada con tanto esmero y amor, y has recibido tantos favores, en lo que no dirás sino la verdad. Cuidarás de pronunciar estas palabras con soltura y desembarazo, para que no se diga que te las han apuntado, por no saber hablar tú sola. Aquellas buenas madres ninguna noticia tendrán de lo ocurrido, pues ese es un secreto que debe estar sepultado en la familia. Sobre todo, cuida con no poner una cara afligida que pueda infundir algunas dudas. Nodessmientas tu sangre: modestia, buenos modales; pero sin olvidar que allí, á excepción de tu familia, nadie hay superior á ti.

Sin aguardar respuesta echó á andar el Príncipe, y los siguieron su esposa, Gertrudis y su hermano. Bajaron todos la escalera, y se metieron en el coche. Las molestias y los contratiempos del mundo, y la vida tranquila y feliz del claustro, principalmente para las jóvenes de alta nobleza, fueron los argumentos de toda la conversación durante el viaje. Estando ya próximo el pueblo, repitió el Prin-

que para retroceder entonces se necesitaba más fuerza y resolución que la que hubiera bastado pocos días antes, y que sin embargo no fué capaz de tener.

La mujer que se la destinó para que la acompañase en su habitación era una vieja, aya en otro tiempo del primogénito, á quien recibió de los brazos del ama, y dirigió hasta la edad de la adolescencia. Como en él había depositado todas sus esperanzas y su gloria, estaba sumamente contenta, mirando la decisión de aquel día como su propia fortuna, y Gertrudis, para que todo fuese completo, tuvo que aguantar las congratulaciones, las alabanzas y los pesados consejos de la vieja. Hablóle esta de una tia suya y otras parientas lejanas que se habían hallado muy bien con ser monjas, porque perteneciendo á aquella familia, habían gozado siempre de los primeros honores, y teniendo mucha mano fuera, salieron desde su locutorio victoriosas de empeños en que habían quedado mal las primeras damas de la ciudad. Le habló de las visitas que recibiría y de las que le haría su hermano cuando se casase con una dama de la primera distinción, con lo que se alborotaría no sólo el

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miato

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 miato

Salte para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche.

Salte para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 8'58 tarde.

Salte para Plasencia á las 4'33 id.

Tren miato

Llega de Plasencia á las 9'25 de la mañana.

Salte para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren miato

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Salte para Plasencia á las 5'07 de



Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas a los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc.

Procurando con empeño EL LABARO el mayor desarrollo comercial e industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo suscriptor a EL LABARO, del comercio, de la industria o de la agricultura, tendrá derecho a dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LABARO responderá a la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librerías de D. Manuel Hernández, Rúa 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rúa, 33.—Imprenta de Calatrava.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Includes rates for Salamanca (quarterly, annual), outside Salamanca (quarterly, annual), and foreign (annual).

Teléfono 154

Anuncio

Se vende o arrienda la casa número 11 de la calle de San Justo. Contiene planta baja, principal y segundo, con toda clase de comodidades, euseusado, aguas, timbres, luz eléctrica y patio con tina para poder lavar en casa, bodegas y galería encastillada al Mediodía con buen sol toda la casa.

VENTA DE CASAS

Una en la calle de Ramos del Manzano, 46. Y otra en la calle de Bermejeros, 41. Del precio y condiciones informará don Luis Guervós, calle de Toro, 64, principal.

GRIETAS EN LOS PEGHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias; Depósito en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, 9, Salamanca.

CREMA DE VENUS

De mejores resultados, que la de Simón, y más económica. De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rossetin) Precio a peseta el bote.

RUIZ PIÑUELA Plaza Mayor, 36, Salamanca

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS D. MANUEL DURAN PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cataratas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras, fabricadas del DR. MORA: almácén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo 22, Salamanca.

VENTA DE CASAS

Una en la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 1, y otra en las Afueras de San Román, de planta baja, en buenas condiciones. Para informarse, en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 1.

ACADEMIA

preparatoria para el ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, a cargo de los Sres. D. Casiano y D.ª Concepción Fernández Lozano, Profesores de primera enseñanza superior. Caldereros, 8, 1.º Salamanca.

SE VENDE

la casa número 2 de la calle de Librerías. Estafeta, 21, darán razón.

LIBRERIA

PABLOS Y RODRIGUEZ Isla de la Rúa, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

LA ARGENTINA

SASTRERIA DE JUAN PÉREZ

Dr. Rlesco II, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección a la medida de trajes talares y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado a quien lo desee.

SASTRERIA

M. Benítez

Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES.

La misma responde del éxito de sus confecciones y clases.

Gran surtido en alzacuellos, bonetes y tejas, desde 30 reales.

CASA FUNDADA EN 1840

Exportación a varias diócesis de España y Portugal

15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA



CURTO HERMANOS

PINTORES Y DORADORES

Se dora y restaura toda clase de objetos pertenecientes a dicho ramo.

Se hacen toda clase de trabajos en pintura a precios sumamente baratos.

Se venden florones y tiras de molduras de todas clases de dibujos.

CALLE DE MELENDEZ, NÚM. 10

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

IMPRESA DE CALATRAVA

Table listing books for sale with prices. Includes titles like 'Vida de San Juan de Sahagún', 'La Adoración al Sacramento', etc.

MIRAT E HIJO SALAMANCA

SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatos potásicos para viñas y olivares, y desde el 25 de Enero empezaremos con los nitratos de eublería para reforzar los sembrados atrasados o débiles, cualquiera que sea su clase y terreno.

Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediados Abril.

Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para garbanzos, sitos y guisantes, así como los Guanos especiales para pimientos, alubias y patatas.

Catálogos y consultas gratis.

SECCIÓN DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renovación de garbanzo de simiente por fino.

PRECIOS DE 20 A 40 PESETAS

LOS NOVIOS

convento, sino todo el país. Esta conversación tuvo la dueña mientras desnudaba a Gertrudis, la continuó estando esta en la cama, y ya dormía sin que la vieja hubiese cesado de hablar. La juventud y el cansancio tuvieron más fuerza que los cuidados; sin embargo, el sueño fué inquieto, penoso y acompañado de tristes ensueños; pero nada le interrumpió sino la voz chillona de la dueña que por la mañana temprano fué a despertarla a fin de que se dispusiese para el viaje de Monza.

—Aprisa, aprisa, señora expósita. Ya es de día claro, y para que usted se vista es menester más de una hora. La señora está levantándose; la han despertado lo menos cuatro horas antes de lo acostumbrado. El señorito ha bajado ya a la caballeriza, ha vuelto a subir, y está pronto para el viaje. Ese diablillo es más listo que una ardilla; era lo mismo de pequeñito; bien lo sé yo que lo he tenido en mis brazos; pero cuando está dispuesto, le incomoda mucho aguardar; así es que, a pesar de ser de una excelente pasta, entonces se impacienta y se pone furioso. ¡Pobrecillo! Merece disculpa; es efecto de su temperamento. ¡Triste del que le contradiga en tal oca-

sión! Ea, señorita, aprisa; ¿por qué me mira usted tan escandalizada? A estas horas ya debía usted estar fuera del nido.

A la idea del señorito impaciente, todos los demás pensamientos que se habían aglomerado en la imaginación de Gertrudis, se disiparon a manera de una bandada de gorriones al asomarse una ave de rapaña. Obedeció, pues, al instante, se vistió de prisa, se dejó acicalar, y se presentó en la sala, donde estaban reunidos sus padres y su hermano. Hicieronla sentar en una silla de brazos, y le trajeron una jicara de chocolate, lo que en aquel tiempo era lo mismo que el dar la toga viril entre los romanos.

Cuando avisaron que el coche estaba pronto, el Principe llamó aparte a su hija, y le habló en estos términos:

—Ea, Gertrudis, ayer te portaste muy bien, y hoy debes superarte a ti misma. Se trata de hacer tu entrada pública en el convento y en el país en donde has de hacer el primer papel. Ya te aguardan (es excusado decir que el Principe habia avisado a la Abadesa el día antes); ya te aguardan, y todos tendrán los ojos puestos en ti. Dignidad y desembarazo. La

